**ACTA NÚMERO: 42/2017.**

**ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA PRIVADA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO DE TLAXCALA, CELEBRADA A LAS QUINCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA ONCE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA PRESIDENCIA DEL HONORABLE TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO CON SEDE EN SANTA ANITA HUILOAC, APIZACO, TLAXCALA. - -** - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**ORDEN DEL DÍA:**

1. Verificación del quórum. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -
2. Aprobación del acta número 41/2017. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -
3. Análisis, discusión y determinación en su caso, del oficio número 1081/C/2017, de fecha ocho de septiembre del año en curso, signado por la Licenciada Ma. de Lourdes Guadalupe Parra Carrera, Contralora del Poder Judicial del Estado.- - - - - -
4. Análisis y discusión que conlleve a la determinación de adscripción y readscripción de personal diverso del Poder Judicial del Estado. - - - - - - - - - - - - - - - - - - -- - - - - - -

ASISTENTES: - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

|  |  |
| --- | --- |
| **Magistrada** **Elsa Cordero Martínez. Presidenta del Consejo de la Judicatura del Estado de Tlaxcala - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -** | - - - -- - - - - - - - - - - -  Presente- - - - - - - - - |
| **Licenciada María Sofía Margarita Ruiz Escalante, integrante del Consejo de la Judicatura del Estado de Tlaxcala - - - - - - - - - - - - -** | - - - -- - - - - - - - - - - -  Presente - - - - - - - - - |
| **Licenciada Leticia Caballero Muñoz, integrante del Consejo de la Judicatura del Estado de Tlaxcala - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -** | - - - -- - - - - - - - - - - -  Presente- - - - - - - - - |
| **Licenciado Álvaro García Moreno, integrante del Consejo de la Judicatura del Estado de Tlaxcala.- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -** | - - - - - - - - - - - - - - - --  Presente- - - - - - - - - |
| **Doctora Mildred Murbartián Aguilar, integrante del Consejo de la Judicatura del Estado de Tlaxcala- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -** | Ausente por licencia médica - - - - - - - - - - |

DECLARATORIA DE QUORUM.

**En uso de la palabra, el Secretario Ejecutivo dijo**: Presidenta, le informo que existe quórum legal para sesionar el día de hoy por encontrarse presentes cuatro integrantes de este Consejo; lo anterior, en términos del artículo 67 segundo párrafo de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado. **En uso de la palabra, la Magistrada Presidenta dijo:** una vez escuchado el informe del Secretario Ejecutivo y en razón de que existe quórum legal, declaro abierta la presente sesión para que todos los acuerdos que se dicten, tengan la validez que en derecho les corresponde. - - - - - - -

**ACUERDO II/42/2017. Aprobación del acta número 41/2017.- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -**

*En términos del artículo 18, fracción IV del Reglamento del Consejo de la Judicatura del Estado, se aprueba el acta número 41/2017**y se ordena al Secretario Ejecutivo recabar las firmas* *correspondientes.* APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**ACUERDO III/42/2017**.  **Oficio número 1081/C/2017, de fecha ocho de septiembre del año en curso, signado por la Licenciada Ma. de Lourdes Guadalupe Parra Carrera, Contralora del Poder Judicial del Estado. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -**

*Dada cuenta con el oficio número 1081/C/2017, de fecha ocho de septiembre del año en curso, signado por la Licenciada Ma. de Lourdes Guadalupe Parra Carrera, Contralora del Poder Judicial del Estado, así como con el convenio que adjunta a dicho oficio, del que este Cuerpo Colegiado toma debido conocimiento, con fundamento en los artículos 61 y 68 fracción I de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Tlaxcala, se tiene por presente a la Contralora del Poder Judicial dando cumplimiento al acuerdo* ***XI/40/2017-5,*** *en seguimiento a dicho convenio, a partir del dieciséis de septiembre del año dos mil diecisiete se readscribe a la Licenciada AURORA MATEOS VELÁZQUEZ a la Unidad de Transparencia y de Protección de Datos Personales del Poder Judicial del Estado con el nivel y descripción que se precisa en la cláusula QUINTA del convenio de referencia; en consecuencia, con un original del convenio en cita, comuníquese esta determinación a la subdirectora de Recursos Humanos y Materiales dependiente de la Secretaría Ejecutiva, para que realice el movimiento respectivo ante las áreas que corresponda y entregue a la servidora pública su nuevo nombramiento y a su vez, archive ese convenio en el expediente personal de la servidora pública que nos ocupa para los efectos legales correspondientes.* APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**ACUERDO IV/42/2017.- ADSCRIPCIÓN Y READSCRIPCIÓN DE PERSONAL DIVERSO DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO.- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -**

*Dada cuenta con las propuestas de adscripción y readscripción de personal diverso del Poder Judicial del Estado, con fundamento en lo que establece el artículo 68 fracción I de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado, se autorizan las siguientes:*

1. Adscripción del Licenciado en Ingeniería en Sistemas Computacionales **GUILLERMO CARRANZA RAMOS** como Auxiliar técnico (nivel 3) en funciones de responsable de Tecnologías de la información y la comunicación (TIC’s) de la Sala de audiencias de juicios orales mercantiles, por honorarios, a partir del doce de septiembre y hasta el treinta y uno de diciembre del año dos mil diecisiete; en consecuencia, deberá estar en coordinación con el secretario de acuerdos del Juzgado Mercantil y de Oralidad Mercantil del Distrito Judicial de Cuauhtémoc para llevar la agenda de diligencias. APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**ADENDUM.**

**ACTA ADMINISTRATIVA DE FECHA CINCO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE, LEVANTADA POR LA CONTRALORA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO.** APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**ACUERDO V/42/2017.- ACTA ADMINISTRATIVA DE FECHA CINCO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE, LEVANTADA POR LA CONTRALORA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO.**

*Dada cuenta con el acta administrativa de fecha cinco de septiembre del año dos mil diecisiete, levantada por la Contralora del Poder Judicial del Estado, así como con los escritos de fecha cinco y siete de septiembre del año en curso, signado por el C.P. JOSÉ RUBÉN ISLA VÁSQUEZ, en términos del artículo 61 y 68 fracción IX y XXVI de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado, este Cuerpo Colegiado toma conocimiento del contenido de los documentos de cuenta y se instruye a la Contralora del Poder Judicial remita el concentrado del informe de actividades mensuales correspondiente al año en curso, presentado por el servidor público en mención, a efecto de que este órgano colegiado determine lo correspondiente, en relación con lo que establecen los artículos 48 y 49 del Reglamento del Consejo de la Judicatura del Estado**.* APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

Con lo que se dio por concluida la Sesión Extraordinaria Privada del Consejo de la Judicatura del Estado de Tlaxcala, siendo las diecisiete horas con treinta y siete minutos del día de su inicio, levantándose la presente acta que firman para constancia, los que en ella intervinieron. El Secretario Ejecutivo del Consejo, José Juan Gilberto de León Escamilla. Doy fe. - - - - - - - - - - - - -

**PUBLICIDAD. Procédase a la publicación de la presente acta, lo anterior en términos de lo dispuesto por el artículo 66, fracción II, a), de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tlaxcala, al no actualizarse alguno de los supuestos de reserva o confidencialidad.**

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| Magistrada Elsa Cordero Martínez  Presidenta del Consejo  de la Judicatura del Estado de Tlaxcala | |  | Lic. María Sofía Margarita Ruiz Escalante  Integrante del Consejo de la Judicatura del Estado de Tlaxcala |
|  | | | |
| Lic. Leticia Caballero Muñoz  Integrante del Consejo de la Judicatura  del Estado de Tlaxcala | |  | Lic. Álvaro García Moreno.  Integrante del Consejo de la Judicatura  del Estado de Tlaxcala |
|  | |  |  |
| José Juan Gilberto de León Escamilla.  Secretario Ejecutivo del Consejo de la  Judicatura del Estado de Tlaxcala | | | |
|  | | | |